



LESAKAKO UDALA

Plaza Zaharra, 1
31770 LESAKA (Nafarroa)
CIF P3115200B
Tel. 948 63 70 05
udala@lesaka.eus
www.lesaka.eus

LESAKA

Aprobación definitiva de la modificación de la plantilla orgánica de 2022.

En la sesión que el Pleno del Ayuntamiento celebró el día 4 de agosto de 2022 aprobó inicialmente la modificación de la plantilla orgánica de 2022 del personal del Ayuntamiento, con objeto de dotar de un complemento de puesto de trabajo de un 20% a la plaza de empleado de servicios múltiples/guardarmontes (carácter funcional, nivel D).

El expediente fue sometido a información pública, por periodo de quince días hábiles, tras la publicación de los correspondientes edictos en el Boletín Oficial de Navarra número 166, de 22 de agosto de 2022, y en el tablón de anuncios del ayuntamiento.

Habiéndose presentado una alegación a la misma, en la sesión celebrada por el Pleno del Ayuntamiento de Lesaka el día 9 de noviembre de 2022 se desestimó la citada alegación y se aprobó definitivamente la modificación de la plantilla orgánica quedando establecido el complemento de puesto de trabajo, en un 20%. Por ello, procede ahora su publicación en el Boletín Oficial de Navarra.

MODIFICACIÓN DE LA PLANTILLA ORGÁNICA

–Puesto: plaza de empleado de servicios múltiples-guarda forestal.

- Número: 1.
- Régimen jurídico: funcionario.
- Nivel: D.
- Complemento de nivel: 12%.
- Forma de provisión: concurso- oposición.
- Nivel de euskera: B2/B1.
- Complemento de puesto de trabajo: 20%.
- Situación: activo.

Lesaka, 12 de diciembre de 2022.

El alcalde,



Ladis Satrustegui Alzugaray